

ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA SALADA

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE MEJILLÓN DE GALICIA (OPP-18)

La Organización de Productores de Mejillón de Galicia (OPP-18) es una organización de ámbito de actuación nacional, reconocida por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 30 de diciembre de 1986 originalmente como OPMAR, y que modificó en 1996 pasando a denominarse OPMEGA.

Su reconocimiento como organización de productores (OPP-18) tiene lugar en el mismo año en el que se produce la entrada de España en la CEE como estado miembro de pleno derecho, lo que evidencia en la organización una actitud proactiva en la prosecución de las mejores condiciones para el cultivo y comercialización del mejillón y, por ende, para los productores asociados.

Desde su fundación, OPMEGA aglutina a productores de todas las rías gallegas, donde se aúnan esfuerzos y se trabaja en la mejora y defensa de los intereses de sus productores y de su mejillón de Galicia.

Actualmente está integrada por 579 bateas y 312 socios agrupados en 10 delegaciones distribuidas en las rías de Muros y Noia, Arousa, Pontevedra y Vigo. Además, cabe destacar la reciente adhesión de un socio portugués Testa & Cunhas Fishing and Aquaculture.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

Anualmente, OPMEGA a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

En el Plan de Producción y Comercialización de 2023 se contempla como una de las medidas a ejecutar el “Estudio de viabilidad y definición de proyecto para la puesta en marcha de un criadero de semilla de mejillón”, con el objetivo de realizar estudios científicos, zootécnico, técnico y económico que permitan la puesta en marcha de un criadero de semilla de mejillón.

La extracción tradicional de semillas, larvas o juveniles del medio natural ha demostrado ser insuficiente para abastecer esta creciente necesidad; La proliferación de algas tóxicas, el cambio climático, la limitada disponibilidad de semilla entre otros factores hace que se haga necesario buscar el desarrollo de nuevas tecnologías para producir semilla de mejillón en criadero. Este enfoque innovador busca superar los obstáculos actuales y sentar las bases para una producción sostenible y eficiente que garantice la viabilidad a largo plazo del mejillón y contribuya a satisfacer la creciente demanda de éste.

Existen componentes esenciales compartidos por todos los criaderos de bivalvos, entre ellos destaca la buena calidad del agua ya sea de origen local o mediante el tratamiento de ésta que garantice una estabilidad y repetibilidad de los procesos biológicos estandarizados, además de una garantía interna de suministro continuo y estable 24 horas, 365 días. La implementación de instalaciones adecuadas es fundamental para la alimentación de los bivalvos lo que requiere una mejora continua para optimizar la rentabilidad de los criaderos.

3. DESARROLLO

El objeto de este contrato consiste en la perforación vertical para posible captación de agua salada y dulce, en el lugar identificado por OPMEGA para la instalación de criadero de semilla de mejillón en San Adrián de Cobres, en el ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra).

Para ello se hace necesario:

- Perforar el terreno para captación de agua dulce y salada.
- Entubar y engravillar
- Instalar bomba a pie de pozo



4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo será 20.000,00€ (IVA no incluido).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas (CET) del 08 de agosto de 2023 a la siguiente dirección de email: opmega@opmega.com

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.opmega.com

Reciba un cordial saludo.